



# **INFORME DE COMISARIO**

**PARA LA COMPAÑÍA:**

## **“MEDCUENAS S.A.”**

## **AÑO ECONOMICO 2018**

**ING.COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.**  
**ESPECIALISTA EN TRIBUTACION**  
**AUDITOR EXTERNO SCVS - RNAE 1103**

Cuenca, 08 de marzo del 2019



## **1.- A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEDCUENAS S.A.**

a). – En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y a los estatutos de MEDCUENAS S.A., rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes la administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Rindo a ustedes mi informe que no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, la Administración de MEDCUENAS S.A. es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas Correspondientes, de acuerdo con las Normas de Información Financiera.

b). – En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la administración son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior, recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como los Estados de Situación Financiera adjuntos de MEDCUENAS S.A., al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Evolución del Patrimonio de los accionistas y Flujo de Efectivo y notas a estos, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF™ vigentes.

## **2.- Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros**

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía

### **2.1- Disposiciones Legales.**

- ❖ La Compañía se constituyó el 05 de abril del 2004 ante el Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo del Cantón Cuenca; y aprobada en la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N° 04-C.DIC-261 de fecha 05 de mayo de 2004 y funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Compañía.



- ❖ Ampliación de Estatutos en la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay el 24 de enero del 2005 ante el Doctor Rubén Vintimilla Bravo Notario Público Segundo, aprobada en la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N°05-C-DIC-339 de fecha 15 de abril del 2005 y funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Compañía.
- ❖ Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 04 días del mes de marzo del año 2010 ante el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Noveno del Cantón Cuenca, aprobada en la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N°SC.DIC.C.10.205 de fecha 15 de marzo del 2010 y funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Compañía.
- ❖ Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 19 días del mes de noviembre del año 2013 otorgada ante el Notario Segundo Encargado del Cantón Cuenca, aprobada en la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N°SC.DIC.C.13 de fecha 05 de diciembre del 2013 y funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Compañía.
- ❖ Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Objeto Social y Reformas del Estatuto de la Compañía, en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 25 días del mes de agosto del año 2017 otorgada ante el Dr. Edy Daniel Calle Córdova, Notario Público Decimo del Cantón Cuenca, aprobada en el registro mercantil con fecha 01 de noviembre de 2017.

## 2.2- OBJETO SOCIAL.

La Compañía reforma el objeto social mediante escritura pública el 01de noviembre del 2017 se inscribe en el Registro Mercantil y se da por aceptada y ahora tiene como objeto social:

- a) Compra, venta, administración, arrendamiento y permuta de bienes inmuebles. Con el fin de cumplir con su objeto

---

Dirección: Av. Remigio Crespo y La Época (esq.)

Teléfono: 4049946

Celular: 0967373122

Email: [asesoria.maz.consultoria@gmail.com](mailto:asesoria.maz.consultoria@gmail.com)



social, la Compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones permitidos por la ley y relacionados con su objeto social, así como invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital o la compra de acciones o participaciones”.

### **2.3- LIBROS SOCIALES.**

- a) Libro de Acciones y Accionistas.
- b) Libro talonario.
- c) Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio.

Se lleva de acuerdo a la Normatividad dispuesta por la Ley de Compañías, Reglamento de la Superintendencia de Compañías y Estatutos en la obligatoriedad de llevar los libros sociales, conforme lo establecido en el Art. 122 de la Ley de Compañías y Art. 26 del Reglamento de Juntas Generales, y en lo referente al expediente el mismo artículo de la Ley de Compañías y el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.

Las firmas que se consignan en las Actas correspondientes al señor Presidente y Gerente General, éstas deben ser firmadas a la aprobación del Acta.

### **2.4- CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

Durante el año de 2018 la Junta General de Accionistas sesionó en las siguientes oportunidades:

#### **Acta de Junta General de Accionistas, el día 22 de marzo de 2018, para tratar el siguiente orden del día:**

- 1.- Informe de Presidencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe general y económico de gerencia.
- 3.- Presentación y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la empresa.

---

Dirección: Av. Remigio Crespo y La Época (esq.)

Teléfono: 4049946

Celular: 0967373122

Email: [asesoria.maz.consultoria@gmail.com](mailto:asesoria.maz.consultoria@gmail.com)



- 
- 5.- Conocimiento del informe de Auditoria externa practicada sobre el ejercicio económico del año 2017.
  - 6.- Destino de Utilidades.
  - 7.- Informe sobre el incremento de Capital
  - 8.- Designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2018.
  - 9.- Designación de auditor externo para el ejercicio económico del año 2018.

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 08 de mayo de 2018, para tratar el siguiente orden del día:**

- 1.- Conocimiento y análisis de la carta de intención de compra del total del paquete accionario de la empresa, por parte del Ing. Bruno Ledesma, Gerente General del Hospital Santa Inés.

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 21 de agosto del 2018, para tratar el siguiente orden del día:**

- 1.- Conocimiento y resoluciones sobre la renuncia presentada por el señor Presidente de la compañía. En su caso, nombramiento de nuevo presidente de la compañía.
- 2.- Conocimiento y resoluciones sobre las renuncias de dos vocales principales del directorio de la compañía. En su caso, nombramiento de nuevos vocales de tal directorio.

## **2.5 CONVOCATORIAS DE DIRECTORIO**

**CONVOCATORIA A JUNTA DE DIRECTORIO DE MEDCUENAS EL 02 DE MAYO DEL 2018, CONOCER Y RESOLVER LOS SIGUIENTES ASUNTOS:**

- 1.- Planificación de la Junta General Extraordinaria
- 2.- Asuntos Varios



ING. COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.  
ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
RESOLUCIÓN No. SCVS-RNAE1103

**CONVOCATORIA A JUNTA DE DIRECTORIO DE MEDCUENAS S.A.  
EL 30 DE MAYO DEL 2018, CONOCER Y RESOLVER LOS  
SIGUIENTES ASUNTOS:**

- 1.- Informe General y Económico de Gerencia del mes de abril 2018
- 2.- Conocimiento, análisis y respuesta de la oferta económica del 80.89% del paquete accionario, por parte del Ing. Bruno Ledesma Gerente General del Hospital Santa Inés.
- 3.- Asuntos varios.

**CONVOCATORIA A JUNTA DE DIRECTORIO DE MEDCUENAS S.A.  
EL 06 DE JUNIO DEL 2018, CONOCER Y RESOLVER LOS  
SIGUIENTES ASUNTOS:**

- 1.- Informe de la comisión encargada de la negociación del paquete accionario de la empresa
- 2.- Planificación de la Junta General Extraordinaria
- 3.- Asuntos varios.

**CONVOCATORIA A JUNTA DE DIRECTORIO DE MEDCUENAS S.A.  
EL 30 DE JULIO DEL 2018, CONOCER Y RESOLVER LOS  
SIGUIENTES ASUNTOS:**

- 1.- Conocimiento de la Renuncia de:

Dr. Jorge Ugalde P. Presidente

Ing. Juan Manuel Dueñas Cuarto Vocal Principal

Dr. Enrique Correa Quinto Vocal Principal

- 2.- Planificación de la Junta General Extraordinaria

- 3.- Asuntos varios

**CONVOCATORIA A JUNTA DE DIRECTORIO DE MEDCUENAS S.A.  
EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, CONOCER Y RESOLVER LOS  
SIGUIENTES ASUNTOS:**

- 1.- Informe general y económico de gerencia de enero a agosto de 2018.
- 2.- Conocimiento de la no aceptación del Ing. Bruno Ledesma como cuarto vocal del directorio.
- 3.- Conocimiento del contrato de auditoria para el periodo 2018.
- 4.- Conocimiento sobre la renuncia del Eco. Galo Calderón C. Gerente General de la Empresa.
- 5.- Asuntos varios

---

Dirección: Av. Remigio Crespo y La Época (esq.)

Teléfono: 4049946

Celular: 0967373122

Email: asesoria.maz.consultoria@gmail.com



**CONVOCATORIA A JUNTA DE DIRECTORIO DE MEDCUENAS S.A.  
EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018, CONOCER Y RESOLVER LOS  
SIGUIENTES ASUNTOS:**

- 1.- Informe general y económico de gerencia de septiembre y octubre de 2018.
  - 2.- Oferta para la implementación de Facturación electrónica.
  - 3.- Informe preliminar de Auditoria Externa.
  - 4.- Planificación del Agasajo navideño
  - 5.- Análisis del Nuevo gerente
  - 6.- Planificación de Junta General Extraordinaria
  - 7.- Asuntos Varios.
- 3.- OPINIÓN SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA  
ADMINISTRACIÓN, ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

La Administración de la Compañía conforme establece el Artículo N° 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe del Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas en cada uno de las Juntas de Directorio por lo que expone las actividades que se han dado en el año económico 2018.

De acuerdo al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías para emitir este Informe, el Economista Galo Calderón Gerente General ha cumplido con el requerimiento y propone seguir con su objetivo planteado.

**Es de responsabilidad de la Junta General de Accionistas, sobre el Informe del señor Gerente General, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.**



---

**4.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.**

El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los Estados Financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;

Se ha verificado los documentos de gastos y cada uno está muy bien soportado con su registro contable y al parecer no existe anomalías en cuanto a los documentos archivados.

**OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

- 1- Balance General.
- 2- Estado de Resultados Integral.
- 3- Estado de Evolución del Patrimonio.
- 4- Estado de Flujo de Efectivo.
- 5- Notas contables a los Estados Financieros.

**ACTIVO            \$ 863.674,86**

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajena al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato.

**Recursos controlados por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.**



## ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	53.179,90	68.899,86	15.719,96
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1.566,49	2.699,35	1.132,86
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	269,79	385,65	115,86
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	5.675,44	5.856,86	181,42
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>60.691,62</b>	<b>77.841,72</b>	<b>17.150,10</b>

## NOTA N° 01

### Efectivo y Equivalente al efectivo

Grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero dentro de un año a partir de la fecha del balance.

Composición de Caja General, que reciben arqueos sorpresivos.

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<b>Caja Chica</b>	\$ 250,00	\$ 250,00
<b>Fondos por Depositar</b>	\$ 38,74	\$ 10,92
<b>Total, Caja</b>	\$ 288,74	\$ 260,92

Las cuentas bancarias son conciliadas mensualmente.

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<b>Cooperativa JEP</b>	\$ -	\$ 202,82
<b>Banco del Austro cta. Cte.</b>	\$ 4.615,21	\$ 3.424,60
<b>Banco del Austro</b>	\$ 5.275,95	\$ 1,52
<b>Total, Bancos</b>	\$ 9.891,16	\$ 3.628,94



**Inversiones:**

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<b>Póliza Banco del Austro</b>	\$ 43.000,00	\$ 35.000,00
<b>Póliza Cooperativa JEP</b>	\$	\$ 20.000,00
<b>Certificado de Inversión JEP</b>	\$	\$ 10.000,00
<b>Certificado de Aportación JEP</b>	\$ _____	\$ _____ 10,00
<b>Total, Inversiones</b>	\$ 43.000,00	\$ 65.010,00

**NOTA N° 02**

**Cuentas por Cobrar a:**

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<b>CTAS. POR COBRAR</b>		
<b>Clientes</b>	\$ 833,76	\$ 640,60
<b>Intereses por cobrar Inv.</b>	\$ 651,34	\$ 1.977,36
<b>Otras Cuentas por Cobrar</b>	\$ 81,39	\$ 81,39
<b>Total, ctas x cobrar</b>	\$ 1.566,49	\$ 2.699,35

**NOTA N° 03**

**OTRO ACTIVO CORRIENTE.**

Los impuestos corresponden en compras que se liquidan en 2019.

El impuesto anticipado, son retenciones en la fuente y también el cancelado al declarar el Formulario 101; se liquida en el año 2019.

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<b>IMPUESTOS</b>		
<b>IVA Pagado en bienes</b>	\$ 269,79	\$ 385,65
<b>Anticipo a la Renta</b>	\$ 5.675,44	\$ 5.856,86



## SUGERENCIAS,

La señora Contadora, Conciliará mensualmente los auxiliares de mayor general correspondiente a tributos, con las declaraciones al SRI.

Cumplir con las Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta.

## NOTA N° 04

### ACTIVO FIJO

#### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO NO CORRIENTE	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA
INMUEBLES	451.487,51	451.487,51	-
MUEBLES Y ENSERES	3.246,30	3.246,30	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	23.389,35	23.599,17	209,82
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 81.226,68	- 90.299,84	(9.073,16)
TERRENOS	397.800,00	397.800,00	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>794.696,48</b>	<b>785.833,14</b>	<b>(8.863,34)</b>
OTROS ACTIVOS(Pago anticipado)	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>855.388,10</b>	<b>863.674,86</b>	<b>8.286,76</b>

Propiedades, planta y equipo, se considera a toda clase de bienes u objetos corpóreos, adquiridos para uso y servicio permanente en sus actividades operativas; y, que por lo tanto no están destinados a la venta.

Depreciación, método lineal, porcentajes y su vida útil esta ampliada razonablemente en NIIF.

## PASIVO \$ 21.967,76

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

---

Dirección: Av. Remigio Crespo y La Época (esq.)

Teléfono: 4049946

Celular: 0967373122

Email: asesoria.maz.consultoria@gmail.com



**Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento dela cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.**

**NOTA N° 05**

**PASIVO CORRIENTE**

CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<b>Impuestos por pagar</b>	<b>\$ 11.251,96</b>	<b>\$ 10.165,91</b>
<b>Obligaciones con Empleados</b>	<b>\$ 9.937,08</b>	<b>\$ 9.947,03</b>
<b>Obligaciones con el IESS</b>	<b>\$ 377,59</b>	<b>\$ 414,05</b>
<b>Provisiones Varias</b>		<b>\$ 1.440,27</b>

Pasivo es a Corto Plazo, este grupo de cuentas comprenden todos los valores a pagar por parte de la Compañía, dentro del plazo de un año, así mismo la información a largo plazo es mayor a un año.

Tributos retenidos por pagar IR e IVA.

Descuentos para cumplir con el IESS.

**NOTA N° 06**

**PATRIMONIO \$ 841.707,08**

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas: Capitalización; Otras Reservas, Pérdidas acumuladas Resultados del ejercicio corriente.

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía, son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias.



**Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.**

Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se accredita con los valores que destinen o asignen los Accionistas de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<b>Capital Social</b>	\$ 792.538,00	\$ 792.538,00
<b>Reserva Legal</b>	\$ 8.933,56	\$ 12.165,66
<b>Resultados del Periodo</b>	\$ 32.349,91	\$ 37.003,42

### **ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.**

La Cuenta Resultados, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación; se registra antes de los cálculos 15% para trabajadores y 25% del impuesto a la renta.



## NOTA N° 07

### RESULTADOS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA
Ingresos Operacionales	134.683,40	142.565,45	7.882,05
Ingresos no Operacionales	1.784,75	3.780,53	1.995,78
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>136.468,15</b>	<b>146.345,98</b>	<b>9.877,83</b>
Gastos Administrativos / Ventas	101.983,31	108.744,87	6.761,56
Gastos NO Operacionales	2.134,94	597,68	(1.537,26)
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>104.118,25</b>	<b>109.342,55</b>	<b>5.224,30</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL AÑO CONTABLE</b>	<b>32.349,90</b>	<b>37.003,43</b>	<b>4.653,53</b>

**Nota:** La utilidad del ejercicio 2018 es neta, por lo cual ya está determinado la conciliación tributaria.

Además, se realiza el cálculo de reserva legal que es el 10% de las utilidades a repartir a accionistas, por un valor de \$ 3.700,34

### INGRESOS

Son cuentas que, teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos obtenidos por la Compañía, por distintos conceptos operacionales, básicamente por parqueo de vehículos.

### GASTOS

Son cuentas de aquellas que, teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de la Compañía o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizados, honorarios profesionales, depreciaciones, beneficios sociales, gastos bancarios, gastos básicos generales de servicios.

---

Dirección: Av. Remigio Crespo y La Época (esq.)

Teléfono: 4049946

Celular: 0967373122

Email: asesoría.maz.consultoria@gmail.com



## CONCLUSIÓN

Al realizar los cuadros comparativos entre los años 2017 y 2018 entre los Ingresos y los Gastos que realiza la compañía MEDCUENAS S.A., podemos decir que se encuentra operando sus Ingresos han subido en relación al año anterior, pero económicamente sigue mejorando con mucho éxito.

## ANALISIS FINANCIERO

Con el objeto de hacer una evaluación de los resultados económicos y sobre todo la gestión administrativa financiera de la compañía.

### INDICE DE SOLVENCIA (Liquidez)

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<u>Activo Corriente =</u>	<u>55.016,18</u> = 2,55	<u>77.841,72</u> = 3,54
Pasivo Corriente	21.566,63	21.967,76

Según el criterio universalizado se estipula el coeficiente entre 1 y 1,5 como un indicador de equilibrio financiero normal para el capital circulante, en este caso la compañía está muy bien en su capital de trabajo.

Los índices de Liquidez o Prueba acida, no podemos calcular por que la Compañía no tiene Inventarios y es un índice para medir la solvencia de la compañía de una manera más rigurosa.

### INDICES DE GARANTIA

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<u>Total, Activo =</u>	<u>849.712,66</u> = 39,40	<u>863.674,86</u> = 39,32
Total, Pasivo	21.566,63	21.967,76



Esta comparación ofrece tranquilidad a los acreedores de corto y largo plazo pues el coeficiente que se estima es de 2 a 3, para demostrar que está dentro de lo aceptable.

### INDICE DE RENTABILIDAD

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2018</u>
<u>Utilidad del Ej.</u> =	$\frac{32.349,91}{833.821,47} \times 100 = 3.88\%$	$\frac{37.003,43}{841.707,08} \times 100 = 4,39\%$

La utilidad es en mención después de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reservas.

### RECORDATORIO EN GENERAL

#### **Boletín de prensa No. NAC-COM-18-0002 NUEVOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS CON LA LEY PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA.**

Considerando este boletín de prensa si bien no es una resolución, pero clarifica la exención sobre el impuesto a la renta.

Además, las microempresas empiezan a pagar Impuesto a la Renta a partir de **USD 11.270 (franja exenta)**, lo que beneficia a 36.000 microempresarios.

Todavía no hay ningún pronunciamiento sobre si EXISTE una disminución al 22% de Impuesto a la Renta,



ING. COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.  
ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
RESOLUCIÓN No. SCVS-RNAE1103

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, por lo que, recomiendo su aprobación, ya que es digno de observar una empresa en marcha ya que sus Pasivos o deudas son mínimos.

Cuenca, a 08 de marzo del 2019



Ing. Com. Marco A. Zúñiga Guamán  
COMISARIO DE "MEDCUENAS S.A."

---

Dirección: Av. Remigio Crespo y La Época (esq.)  
Teléfono: 4049946  
Celular: 0967373122  
Email: asesoria.maz.consultoria@gmail.com